

## Resumen de las Actas de las Sesiones de la Academia Nacional de Medicina

### **Sesión extraordinaria del 26 de junio de 2003**

Preside: Dr. Juan José Puigbó

Exposición del trabajo “Estado de salud en las Américas” por el Académico Dr. Antonio Clemente H.

Intervinieron los doctores Miguel González Guerra, J.M. Avilán Rovira, Abraham Krivoy y Juan José Puigbó.

Presentación de la serie de libros “Temas de medicina para la comunidad” por el Dr. Rogelio Pérez D’Gregorio, director de ATEPROCA, editorial de la Gaceta Médica de Caracas. El Presidente lo felicitó por tan interesante serie de libros.

Presentación del libro “El embarazo” por la Dra. Ofelia Uzcátegui, coordinadora de la publicación, quien donó dos ejemplares del libro a la Biblioteca de la Academia.

En el derecho de palabra intervino el doctor Felipe Martín Piñate, quien presentó un informe de su asistencia al Congreso Americano de Cirugía del Tórax, celebrado en Nueva York, del 16 al 21 de mayo pasado. Con motivo de esta presentación intervinieron los doctores Juan José Puigbó, Antonio Clemente H. y Cutberto Guarapo Rodríguez.

### **Sesión ordinaria del 3 de julio de 2003**

Preside: Dr. Juan José Puigbó

En la elección para ocupar el Puesto N° 13 de Miembro Correspondiente Nacional, por el Estado Zulia, resultó electo el Dr. Fernando Bermúdez Arias.

Conferencia “El Petróleo y las perspectivas económicas en Venezuela” por el Dr. Alberto Quirós Corradi, presentado por el Académico Dr. Juan José Puigbó.

Intervinieron los doctores Antonio Clemente H., Cutberto Guarapo Rodríguez, Miguel González Guerra, J.M. Avilán Rovira, Saúl Krivoy y Juan José Puigbó.

### **Sesión extraordinaria del 10 de julio de 2003**

Preside: Dr. Juan José Puigbó

En la elección para ocupar el Puesto N° 36 de Miembro Correspondiente Nacional, por el Distrito Federal, resultó electo el Dr. Saúl Krivoy.

El Presidente informó sobre los preparativos del Congreso Centenario 2004, destacando la colaboración del Dr. José Enrique López, Presidente del Comité Científico y de los doctores José A. Ravelo Celis y Milena Sardi de Selle.

Conferencia “Paradojas y retos de la medicina contemporánea” por el Académico Dr. Francisco

Kerdel Vegas. Expresó el doctor Kerdel que “aunque la problemática de la medicina contemporánea no puede reducirse a un simple listado de paradojas, de la identificación y análisis de algunas de ellas nos resulta una especie extraña opuesta a la opinión común de los hombres o bien, que son figuras del pensamiento que consisten en emplear expresiones o frases que envuelven contradicción. En ambos casos es aconsejable, cuando de medicina se trata, estudiar el asunto con detenimiento, tratando de dilucidar la duda, en beneficio de los pacientes, única razón de la existencia de los médicos. Algunas veces se trata de dilemas y como tal dan lugar a escogencias inteligentes. En cualquier forma, al plantearse la duda, hay lugar para más de una opinión, por lo cual pienso que el lugar más apropiado para un debate intelectual de esta naturaleza, es el de la Academia Nacional de Medicina”.

Intervinieron los doctores Oscar Rodríguez Grimán, José E. López, Miguel González Guerra, Felipe Martín Piñate, Harry Acquatella, Claudio Aöun, Antonio Clemente H. y Juan José Puigbó.

En el derecho de palabra intervino el Académico Dr. Augusto León para recordar que el 12 del corriente se efectuaría una Asamblea de la Federación Médica Venezolana para tratar el problema relativo al ejercicio de los médicos cubanos, a la cual deberían asistir todos los Académicos.

### **Sesión ordinaria del 17 de julio de 2003**

Preside: Dr. Otto Lima Gómez

El Secretario informó de la entrega por parte del pintor Pedro Blanco de la documentación oficial que acredita a la Academia como propietaria del cuadro “200 años de la historia de la enseñanza de la medicina en Venezuela”, el cual se expone en el Salón de los Ex Presidentes.

Conferencia “Rasgos de los sistemas de salud en otros países” por el Lic. Vladimir Chelminsky, presentado por el Académico Dr. Leopoldo Briceño-Iragorry.

Intervinieron los doctores Manuel Adrianza, Antonio Clemente H., J.M. Avilán Rovira, Carlos Heinner, Abraham Krivoy y Miguel González Guerra.

Presentación del libro “Voces Poéticas” por el Dr. Carlos Orellana Bencomo y col.

### **Sesión extraordinaria del 24 de julio de 2003**

No se efectuó por ser día de fiesta nacional.

### **Sesión ordinaria del 31 de julio de 2003**

Preside: Dr. Juan José Puigbó

El Presidente informó de su participación, en compañía de los Académicos, doctores Simón Muñoz Armas y Harry Acquatella, en el XXXVI Congreso Venezolano de Cardiología, efectuado del 15 al 20 del corriente mes, en la Isla de Margarita. Refirió que el Dr. Igor Palacios ofreció lograr la asistencia al Congreso Centenario 2004 de los doctores Valentín Fuster y Eugenio Brauguer, figuras destacadas de la cardiología contemporánea.

El Presidente leyó y sometió a consideración de la Asamblea el proyecto de comunicado de la Academia sobre el convenio “Barrio adentro” suscrito entre el Colegio de Médicos del Distrito Metropolitano y la Alcaldía del Municipio Libertador. Hicieron observaciones los doctores Oscar Beaujon Rubín, Miguel González Guerra y Saúl Krivoy. Sometido a votación fue aprobado por unanimidad.

El texto del comunicado se publica en este número de la Gaceta. Por gestión del Académico Dr. Pedro Manrique Lander se logró la publicación gratuita en el diario “El Nacional”, el día 2 de agosto, página A/3 y en “El Universal”, el mismo día, cuerpo 2, página 14.

El Secretario informó que asistió al acto inaugural del XII Congreso científico de la Academia de Medicina del Zulia “Dr. Humberto Rivera Orozco”, el 27 del corriente mes.

Exposición del trabajo “Cirugía de *by-pass* coronario por toracotomía izquierda: nueva técnica para evitar la esternotomía. Estudio prospectivo” por el Dr. Máximo Guida y col., presentado por el Académico Dr. José E. López.

Según los expositores, la cirugía de *by-pass* coronario ha experimentado profundos cambios en los últimos siete años. La posibilidad de evitar la bomba de circulación extracorpórea y trabajar con el corazón latiendo, ha demostrado una reducción significativa en los índices de mortalidad y

morbilidad posoperatoria, en especial en los accidentes cerebrovasculares. Muchos autores han propuesto abordajes quirúrgicos alternativos a la esternotomía para evitar las complicaciones asociadas, pero todos se han empleado en reintervenciones o en enfermedad de un solo vaso. En el servicio de los ponentes se ha desarrollado una técnica que permite el empleo rutinario de la toracotomía lateral izquierda, para revascularizar al mismo tiempo todos los territorios cardíacos sin uso de bomba de circulación extracorpórea, combinando los beneficios de aquella con la ventaja de evitar la esternotomía. Presentaron los resultados de 48 pacientes consecutivos, con edades de 44 a 84 años, 47 % con infarto agudo del miocardio previo y 62 % con enfermedad triarterial. Ocurrió una sola defunción por causa no cardíaca, el 75 % egresaron de la unidad a las 24 horas y el 65 % fue dado de alta del hospital antes de las 72 horas.

Intervinieron los doctores Simón Muñoz Armas, José A. Ravelo Celis, Antonio Clemente H., Harry Acquatella y Juan José Puigbó.

En el derecho de palabra intervino el Académico Dr. Antonio Clemente H. para informar de su asistencia a dos eventos ocurridos durante el corriente mes: las “Jornadas de salud ante el nuevo milenio” patrocinadas por la Red de Sociedades Científicas y el “XVIII Encuentro gerencial” convocado por los alumnos que egresan de los posgrados del IESA. La Red tomó como base el comunicado de la Academia, sobre la constitución de grupos de trabajo sobre áreas específicas de salud para que el gremio médico pudiera emitir opiniones. Se nombraron once comisiones, se reunieron durante tres meses y elaboraron sus informes, los cuales fueron presentados y discutidos durante las Jornadas. En el encuentro participaron delegados de cuatro universidades nacionales y se señalaron planes de acción conducentes a la mejora de los recursos asignados a políticas sociales, económicas y a las reformas institucionales, constitucionales y judiciales.

Intervino también el doctor Cutberto Guarapo Rodríguez para proponer la conformación de una comisión interinstitucional Academia Nacional de Medicina-Federación Médica Venezolana-Colegios Médicos de la República para controlar de manera efectiva lo que está ocurriendo con el personal médico extranjero que ejerce en el país de manera ilegal.

El Dr. J.M. Avilán Rovira al pedir información sobre la actuación de la Comisión de la Academia que hace seguimiento al problema del ejercicio ilegal de médicos extranjeros, apoyó la propuesta del doctor Guarapo de actuar en forma coordinada, única manera de lograr algún impacto y solicitó una reunión urgente con este fin.

Los Académicos doctores Otto Lima Gómez y Antonio Clemente H., miembros de la Comisión de seguimiento, aprobaron la constitución de la comisión tripartita propuesta. El doctor Clemente informó sobre una comunicación del Consultor Jurídico del Colegio de Médicos Metropolitano, que sugirió se enviara a la Academia de Ciencias Políticas, por cuya respuesta se espera. Dijo haberse comunicado con el actual Presidente de dicha Academia y le prometieron considerarlo la semana próxima en la Junta Directiva.

El Dr. Oscar Beaujon Rubín al referirse a su participación en el XII Congreso de la Academia de Medicina del Zulia, informó de su planteamiento al Dr. Enrique Piñerúa, actual Presidente de la Academia del Zulia, de la necesidad de la acción conjunta y coordinada de las diferentes Academias, en el mismo sentido que propuso el doctor Guarapo.

### **Sesión extraordinaria del 7 de agosto de 2003**

Preside: Dr. Juan José Puigbó

El Presidente informó de la propuesta de la Junta Directiva de denominar el año 2004 como “Año centenario de la Academia Nacional de Medicina”, la cual fue aprobada por unanimidad por la Asamblea.

Exposición del trabajo “Influencia del Hospital Vargas de Caracas en la cardiología nacional” por el doctor Eduardo Morales Briceño, presentado por el Académico Dr. Juan José Puigbó.

Intervinieron los doctores Rafael Muci-Mendoza, Miguel González Guerra, Leopoldo Briceño-Iragorry, José E. López, Otto Lima Gómez, Carlos Hernández, José A. Ravelo Celis, Felipe Martín Piñate, Manuel Adrianza y Juan José Puigbó.

**Sesión ordinaria del 14 de agosto de 2003**

Preside: Dr. Juan José Puigbó

El Presidente informó que aun durante vacaciones la Junta Directiva continuará trabajando en la preparación del Congreso Centenario 2004.

Se refirió también a la comunicación recibida de parte del presidente de la Comisión de Educación, Cultura, Deportes y Recreación de la Asamblea Nacional, Dr. Néstor López Rodríguez, sobre la solicitud del traslado de los restos del Dr. José Ignacio Baldó al Panteón Nacional, con motivo de la celebración del primer centenario de la Academia. En principio parece que existe intención de apoyar la solicitud.

Finalmente se refirió al bautizo del libro "Historia de la Sociedad de Ginecología y Obstetricia de

Venezuela", escrito por el Académico Dr. Oscar Agüero, acto al que no pudo asistir por enfermedad. La Junta Directiva de la Academia solicitará directamente al Dr. Agüero que presente su libro en una próxima sesión de la Academia.

Presentación del trabajo "Celulitis orbitaria en un paciente con ceto-acidosis diabética" por el Académico Dr. José E. López, en la serie de "Perlas de observación clínica".

Intervinieron los doctores Rafael Muci-Mendoza, Jesús Enrique González y Juan José Puigbó.

Presentación del trabajo "Neuroprotección de la enfermedad cerebrovascular" por la Académica Dra. Myriam Marcano Torres.

Intervinieron los doctores Simón Muñoz Armas, Rafael Muci-Mendoza, J.M. Avilán Rovira, Abraham Krivoy, Eduardo Morales Briceño, Saúl Krivoy y Juan José Puigbó.

---

**Opinión de la Academia Nacional de Medicina sobre el convenio "Barrio adentro" suscrito entre el Colegio de Médicos del Distrito Metropolitano y la Alcaldía del Municipio Libertador**

La Academia Nacional de Medicina en documentos anteriores ha fijado su posición respecto a las normas que deben regir para el ejercicio de la Medicina por parte de profesionales extranjeros. Estas normas están perfectamente tipificadas en la Ley de Ejercicio de la Medicina. En tal sentido, esta Academia ha analizado el Convenio firmado entre el Colegio de Médicos del Distrito Metropolitano y la Alcaldía del Municipio Libertador y encuentra que dicho Convenio no se ajusta a las normas vigentes, por lo cual da todo su apoyo y suscribe las opiniones emitidas por la Federación Médica Venezolana y las Asambleas de las Sociedades Médicas de los Hospitales en contra de la aplicación de dicho convenio por violatorio de las disposiciones legales que rigen el ejercicio de la medicina en nuestro país. Esta Academia subraya el derecho de los pacientes de ser atendidos por personal profesional calificado científica y académicamente.

Aprobado en la Asamblea Ordinaria de la Academia Nacional Medicina el día 31 de julio de 2003.

Dr. Juan José Puigbó  
Presidente

Dr. Otto Lima Gómez  
Vicepresidente

Dr. Leopoldo Briceño I  
Secretario

Dr. José Enrique López  
Tesorero

Dr. Simón Muñoz Armas  
Bibliotecario

Caracas, 02 de agosto de 2003